

2018-227

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, con el anterior
oficio.- Zipaquirá, 26 de marzo de 2021

El Secretario



JAIME DE JESUS GARCIA DE LEON

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

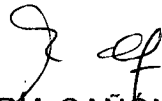


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ.
Zipaquirá, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PERTENENCIA 2018-0227

Agréguese a los autos la respuesta brindada por la Unidad Para la Atención y
Reparación Integral a las Víctimas.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



ANA MARIA CAÑON CRUZ